

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DERECHOS FUNDAMENTALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES Y LOS DERECHOS DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

CÓDIGO 26601210

Atención: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2F9C3E7D082EF9ECEAF9DFBFA89A6AB2

uned

19-20

LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES Y
LOS DERECHOS DE LOS PROFESIONALES
SANITARIOS

CÓDIGO 26601210

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2F9C3E7D082EF9ECEAF9DFBFA89A6AB2

Nombre de la asignatura	LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES Y LOS DERECHOS DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS
Código	26601210
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS FUNDAMENTALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El presente curso se plantea presentar la aplicación de los Derechos Humanos en el ámbito sanitario, tanto en las personas de los pacientes como de los profesionales de la sanidad. Ese curso queda contextualizado según el siguiente cuadro:

Perfil de la titulación	Perfil de la materia
Conocimiento de la teoría de los derechos humanos	Conocimiento de la aplicación de la Teoría de los derechos Humanos en el ámbito sanitario
Conocimiento de las nuevas categorías de los Derechos Humanos	Conocimiento de la aplicación de los Derechos Humanos en el campo del Bioderecho
Conocimiento de los Derechos de los pacientes y de los profesionales sanitarios	Conocimiento y delimitación de los sujetos de los derechos sanitarios
Conocimiento del Bioderecho	Conocimiento de los principios de autonomía e información, libre ejercicio profesional, beneficencia, intimidad y justicia
Conocimiento de las relaciones entre: Derecho, Derechos Humanos, Bioética y Bioderecho	Conocimiento de los retos que la sanidad plantea al Derecho

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los únicos prerequisites que se requieren para iniciarse en el seguimiento de este curso son poseer **conocimientos previos de Derecho y la titulación requerida por el Máster.**

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



2F9C3E7D082EF9ECEAF9D7F8A89A6B2

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL JUNQUERA DE ESTEFANI
rjunquera@der.uned.es
91398-8058
FACULTAD DE DERECHO
FILOSOFÍA JURÍDICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Preferiblemente: Tutorías a través de la plataforma virtual del curso. FOROS.

Tutorías telefónicas: Los jueves de 10 A 14 HORAS en el teléfono 913988058.

Comunicación a través del correo electrónico: rjunquera@der.uned.es

Estraordinariamente se podrá concertar una entrevista on-line a través de diversos sistemas

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - Desarrollar gestión autónoma y autorregulada del trabajo, que incluye competencias de gestión y planificación, de gestión de la calidad y competencias cognitivas superiores: Iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo; análisis y síntesis; aplicación de los conocimientos a la práctica; resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos; pensamiento creativo; razonamiento crítico; toma de decisiones; seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros; y aplicación de medidas de mejora e innovación

CG2 - Ser capaz de gestionar los procesos de comunicación e información (expresión y comunicación oral, escrita, en otras lenguas, científica y tecnológica, etc.) y el uso de herramientas y recursos de la "Sociedad del Conocimiento" (uso de las TIC, búsqueda y organización de información relevante, manejo de bases de datos, etc.)

CG3 - Ser capaz de trabajar en equipo, desarrollando distinto tipo de funciones o roles (mediación y resolución de conflictos, coordinación de grupos de trabajo, liderazgo, etc.)

CG4 - Adquirir compromiso ético y con las normas del quehacer universitario, especialmente relacionado con el respeto a los procedimientos del trabajo académico y la deontología profesional.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Ámbito: GU1 - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



2F9C3E7D082EF9ECEAF9DFBFA89A6ABZ

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE07 - Construir teorías jurídicamente fundamentadas para la solución de problemas (reales o teóricos) relativos a los derechos fundamentales

CE08 - Ser capaz de preguntar argumentadamente y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura

CE09 - Desarrollar una actitud científica crítica respecto de las teorías y de los resultados procedentes de las investigaciones estudiadas.

CE10 - Realizar formulaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de la aplicación de la Teoría de los derechos Humanos en el ámbito sanitario.
- Conocimiento de las nuevas categorías de los Derechos Humanos.
- Conocimiento y delimitación de los sujetos de los derechos sanitarios.
- Conocimiento de los Derechos de los pacientes y de los profesionales sanitarios.
- Conocimiento de los principios de autonomía e información, libre ejercicio profesional, intimidad y justicia.
- Conocimiento de los retos que la sanidad plantea al Derecho.

CONTENIDOS

RELACIÓN DERECHOS HUMANOS Y SANIDAD

- 1- Relacionar la Teoría de los Derechos Humanos con la Sanidad
- 2- Qué derechos se ven implicados en el ámbito sanitario

LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES

- 1- Cuáles son los principales derechos de los pacientes
- 2- Relaciones entre los derechos de los pacientes y los de los profesionales sanitarios



LOS DERECHOS DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

- 1- Derechos de los profesionales
- 2- Comparativa con los derechos de los pacientes

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA y ESTRATÉGIAS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje del estudiante se favorecerá según la siguiente metodología:

- Redacción de trabajos, búsqueda de fuentes, estados de la cuestión
- Resolución de problemas de conflicto entre los derechos de los diferentes sujetos intervinientes

Que se concretará en:

- Realización de un trabajo para relacionar los derechos humanos con el ámbito sanitario
- Realización de una tabla comparativa entre los distintos derechos en juego y su posible colisión ofreciendo soluciones a cada caso

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

NO HAY

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

LA DESCRIPCIÓN APARECE EN EL PLAN DE TRABAJO

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/2F9C3E7D082EF9ECEAF9DFBFA89A6AB2>



PEC 1: tema de desarrollo

En el trabajo se responderá a unas cuestiones que se le plantearán en el enunciado de la tarea y aparecerán cuando se abra la misma en la plataforma Alf. Este trabajo valdrá el 50% de la nota final.

Se evaluará: la concisión, el saber detectar qué derechos humanos tienen su proyección en el ámbito sanitario, el material bibliográfico empleado...

PEC 2: Comentario Crítico del libro**Elementos a evaluar:**

- La capacidad de síntesis y de análisis de la obra leída
- La capacidad crítica y las aportaciones personales (comentarios del alumno).
- Deberá responder a varias cuestiones que se le plantearán en el enunciado de la prueba

Ponderación de la PEC en la nota final	100
Fecha aproximada de entrega	marzo y junio
Comentarios y observaciones	

Las fechas exactas para la realización y entrega de las PEC se publicarán dentro del curso virtual al iniciar el curso.

Los estudiantes deberán visitar con frecuencia el curso virtual para estar informados de estas fechas y de cualquier modificación que pueda producirse en la marcha del curso.

Las PEC se irán abriendo en fechas determinadas y durante un período de tiempo fijado de antemano que se publicará previamente en el curso virtual.

Una vez pasado el plazo de tiempo durante el que se deben de realizar las PEC, ya no habrá ninguna posibilidad de realizarse para la convocatoria ordinaria. Quedando pendientes de realizarse en convocatoria extraordinaria.

Es obligatorio realizar las dos PEC, no pudiendo superar el curso con alguna de ellas pendiente (bien por haberse suspendido o por no haber sido realizada).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Mediante la media aritmética obtenida de las calificaciones de las dos PEC existentes.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2F9C3E7D082EF9ECEAF9DFBFA89A6ABZ

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788490850091

Título:VOLUNTADES ANTICIPADAS

Autor/es:Marcos Del Cano, Ana María ;

Editorial:: DYKINSON

- JUNQUERA DE ESTÉFANI, R. (dir.), *Bioética y Bioderecho*, Granada, Comares, 2008
- JUNQUERA, R., APARICIO. L., GONZÁLEZ MORÁN, L., DE LA TORRE, J., (eds.), *Normas Básicas de bioderecho*, Madrid, UNED-Dykinson-Comillas, 2010.
- JUNQUERA DE ESTÉFANI, R., y DE LA TORRE, J., (edts.), *Dilemas Bioéticos actuales: Investigación Biomédica, Inicio y Final de la vida*, Madrid, UNED-Dykinson-Comillas, 2012.
- JUNQUERA DE ESTÉFANI, R., y DE LA TORRE, J., (edts.), *La Reproducción médicamente asistida: un estudio desde el Derecho y desde la Moral*, Madrid, UNED, 2013.
- JUNQUERA DE ESTÉFANI, R. y MARCOS DEL CANO, A. M., *Ética y Vida: la Bioética*, Cuadernos de Ética en Clave Cotidiana, Madrid, Editorial PS, 2018.
- MARCOS DEL CANO, A. M. (Coord.), *Bioética y Derechos Humanos*, Madrid, UNED, 2011.
- MARTÍNEZ MORÁN, N., MARCOS DEL CANO, A. M., JUNQUERA DE ESTÉFANI, R., *Derechos Humanos: Problemas actuales*, Madrid, Universitas-Uned, 2013.
- SÁNCHEZ-CARO, J. y F. ABELLÁN, *Derechos del médico en la relación clínica*, Madrid, Fundación Salud 2000-Comares, 2006
- SÁNCHEZ-CARO, J. y F. ABELLÁN, *Enfermería y paciente. Cuestiones prácticas de Bioética y Derecho Sanitario*, Granada, Comares, 2007
- SAMPRÓN LÓPEZ, D., *Los Derechos del paciente a través de la información y la historia clínica*, Madrid, Edisofer, 2002.

OTROS:

- ***Bioética y Bioderecho*, Madrid, Funderetica, 2012.** (Se trata de una **USB** conteniendo diversos artículos sobre problemática bioética y diversos documentos jurídicos y normativa).

Más información en fundraising@funderetica.org

NOTA: Se podrá utilizar otras obras que no figuran en el listado de Bibliografía Básica pero que tratan el tema de los derechos de los pacientes y de los profesionales sanitarios.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788498367881

Título:ENCICLOPEDIA DE BIODERECHO Y BIOÉTICA (2011)

Autor/es:Romeo Casabona, Carlos María ;

Editorial:Editorial Comares, S.L.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



P. SINGER, *Repensar la vida y la muerte. El derrumbe de nuestra ética tradicional*, México, Paidós, 1997

(hay que realizar un trabajo sobre el mismo)

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- Documentos "colgados" en la plataforma virtual
- El alumno tendrá a su disposición las herramientas ofrecidas por la plataforma virtual del posgrado
- *Revista Iberoamericana de Bioética* (todos los artículos publicados en esta revista son de libre acceso): <http://revistas.upcomillas.es/index.php/bioetica-revista-iberoamericana>
- Publicaciones del Aula Internacional de Biomedicina, Ética y Derechos Humanos, de libre acceso (gratuitas): <http://biomedicinayetica.org/publicaciones/>
- Algunos ejemplares de la Colección de Cuadernos de Ética en Clave Cotidiana, gratuita: <http://funderetica.org/cuadernos/>

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/26601210>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2F9C3E7D082EF9ECEAF9DFBF489A6AB2